



2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

230. Acuerdos

ACUER/000014-02

Aprobación por el Pleno del Acuerdo de 1 de febrero de 2024, de la Junta de Castilla y León, por el que se fija el límite de gasto no financiero para el ejercicio 2024.

PRESIDENCIA

En la sesión del Pleno de las Cortes de Castilla y León celebrada el día 7 de febrero de 2024 fue sometido a debate y votación el Acuerdo de 1 de febrero de 2024, de la Junta de Castilla y León, por el que se fija el límite de gasto no financiero para el ejercicio 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 7/2012, de 24 de octubre, de Estabilidad y Disciplina Presupuestaria, acordando su aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández